



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



Expte. 0041212-2009

VISTO:

Las actuaciones de referencia por las cuales el Departamento de Cine y TV de la Escuela de Artes solicita se declare de interés institucional la muestra "Proyectando Sueños 2009" correspondiente a la producción de la cátedra "Realización Cinematográfica" de dicho Departamento; y

CONSIDERANDO:

Que dicha realización que cuenta con el aval del Departamento de Cine y TV, del Consejo y Dirección de la Escuela de Artes que por Resolución interna declara de interés académico dicha realización y solicita al Honorable Consejo Directivo se expida en igual sentido;

Que en virtud a los fundamentos vertidos en la Resolución nro. 190/2009 dictada por la Escuela de Artes;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

(sobre tablas y por unanimidad)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. DECLARAR de interés institucional de esta Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba la Muestra "Proyectando Sueños 2009", correspondiente a la producción de la cátedra de "Realización Cinematográfica" del Departamento de Cine y TV, que se realizará el día 11 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION N°: 565

JC

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades